

EL PUEBLO

Semnario Social.

Con autorización competente.

Se reparte los domingos.

Dirección: San Vicente, 9.

LO DE SIEMPRE

La miseria del Clero.—Campana simpática.—Apostillas a un documento.—
Enseñando la oreja.—«El Liberal» y el Sr. Zulueta.—Un texto a medias.
De clavo pasado.—Los funcionarios del Estado y los Prelados.—Lo que
ha omitido Zulueta.—El arca de las perlas....—Por ahora ésto.... luego
ya veremos.....

I

Una campaña muy simpática se viene sosteniendo, hace algún tiempo, por gran parte de la Prensa, aun de la menos afín a la doctrina católica, para lograr el aumento del presupuesto del Clero en aquellas asignaciones que, por ser tan mezquinas, apenas si el nombre de tales merecen.

Del numeroso Clero que vive, más que en la pobreza, en la miseria, teniendo que ser no obstante el *banco* y la *caja* de todos los miserables y los pobres, han salido voces doloridas, todavía mejor que para plañir sus propias escaseces, para lamentar su impotencia en el socorro de los infortunados, que espontáneamente van a refugiarse entre los pliegues de su descolorido y raído manto. Estos ayes los han recogido sus Pastores, y con la autoridad de su carácter de Jefes de la Iglesia y de su amor de Padres, los han presentado a los que tienen en su mano las riendas del Estado, a los que si, tal vez, olvidan sus más altas funciones en otros órdenes, las que han de ejercer con la Iglesia Católica las tienen en el más profundo desprecio.

Una de las exposiciones más sentidas, más razonadas, más elocuentes, con la elocuencia de la verdad que hacen los hechos innegables, irrefutables, palpantes, y la fuerza de una argumentación serena, basada en principios evidentes y llevada con todo rigor lógico, es la que al Sr. Presidente del Consejo de Ministros han dirigido los Prelados de la Provincia Eclesiástica de Toledo, interesándole en estas tres peticiones, que son de toda justicia:

1.ª Que la asignación del Sacerdote destinado al servicio parroquial no sea inferior a 1.000 pesetas.

2.ª Que puedan jubilarse los que estén en condiciones para ello, según las severas disposiciones canónicas; y

3.ª Que se suprima el descuento que, con el título de donativo, grava el presupuesto del culto y clero.

Hay que tener en cuenta, para mejor entender este último miembro, que el *donativo* es forzoso, que ya se ha levantado de los demás presupuestos y que viene pesando sobre el del Clero desde las últimas guerras coloniales, si no es desde la de la Independencia.....

Por la justicia de estas peticiones, por la modestia y parquedad que manifiestan, todos las han prestado apoyo; pero tenían que venir por parte de *El Liberal*,

¡cómo no!, las apostillas consabidas en esta materia, y que desvirtuaron o destruyeron todo el efecto de la campaña. Y estas apostillas las intenta poner al margen de la Exposición colectiva, ya citada, y en el número del viernes último del diario republicano ya dicho, el sensato y ecuaníme.... D. Luis Zulueta, en cuya pluma y en cuya elocuencia, siempre que le leemos o le hemos escuchado, descubrimos, a través de los velos de discreción y moderación aparentes con que la disimula, una intención rabiosamente sañuda contra la Iglesia; mucho más enconada, por lo mismo que tan hipócrita, que la de los más *chachareantes* radicales.

Reconoce este escritor la vergüenza que supone para un Gobierno, aun el más fresco y despreocupado, el que haya Sacerdotes ocupados en moralizar, y por esto mismo, civilizar y educar los pueblos, y que tengan «que cavar para comer», porque su sueldo sea inferior a 500 pesetas; pero olvidando voluntariamente desde luego la causa principal de esta vergüenza, que es la injusticia e infidelidad del Estado en cumplir un pacto, que tiene además carácter de restitución, siendo por tanto su cumplimiento doblemente obligado y necesario: el ir devolviendo siquiera los réditos del inmenso tesoro arrebatado a la Iglesia española, con la que ésta daba socorro a la pobreza, fomento a la enseñanza, ayuda a la cultura, y cuando el caso llegaba, que no fué uno solo, salida y desahogo al erario público en momentos decisivos, y con ésto, esplendor y robustez a la Patria, se escapa por la tangente, tan falsa como provechosamente, para el medro de su causa, explotada por las izquierdas.

II

El Sr. Zulueta a vueltas de mil zalemas y reparos fingidos y empalagosos, dice que este mal tiene remedio dentro del mismo Clero, cercenando lo superfluo, a su juicio, de los que se sientan en las altas Sedes, para aplicarlo a la indigencia de los que se encuentran en los puestos más humildes de la jerarquía eclesiástica.

¡Vaya un descubrimiento, Sr. Zulueta!...

Se basa este argumento en un supuesto falso, que es como no tener base ninguna; da como cierto que en el Clero existen sueldos, asignaciones, ingresos superabundantes, excesivos; para dar aires de

verosimilitud a esta especie, se habla de los palacios, «de los séquitos de pajes y familiares», de los coches, del boato de las Dignidades, del gran número de Templos, de la pedería y riquezas que en ellos se encierran; todo ésto, bien aderezado, se lanza a la publicidad y se engaña a los ignaros y a los mal predispuestos.

Aun asintiendo a la necedad tan resobada ya, y de la que ciertamente no se ufana el Sr. Zulueta, porque a puntillones se encuentra en el *Rastro* o en las *Américas* de la clerofobia recalcitrante, de que los Sacerdotes de hoy viven y vistan como los primeros discípulos del Maestro, cuando los que tal dicen son los primeros en mofarse del Cura desarropado y en echarle de la sociedad, como algo que desentona del conjunto y en exigirle la adaptación al espíritu del siglo, para ser en éste admitido, no sólo en las doctrinas y en las costumbres, sino aun en el vestido; aun prescindiendo de que esta sociedad que tanto se precia de exterioridades, en la que se valora el mérito de los hombres, no por lo que dentro lleven que les pueda hacer grandes por su talento o su carácter, sino por el talco que les cubre; aun omitiendo lo que del proceso psicológico de las ideas, y aun de los sentimientos, sabe el Sr. Zulueta, y la necesidad que hay, por esta razón, y más cuando se trata del alma de la muchedumbre, en la que mejor que la inteligencia juega la imaginación, de dar a ésta una impresión de grandeza que presente, no la importancia personal, sino la sublimidad del principio, la alteza de la dignidad; aun pasando por alto lo que el Sr. Zulueta dice contra lo que el sentido común proclama, a saber: que el principio director, docente, autoritario, há menester, a más de la fuerza que de su esencia dimana, el esplendor «de los prestigios externos», y esto para que su acción sea más eficaz—tan de clavo pasado es esto, que el mismo escritor implícitamente lo reconoce—prescindiendo de todo esto, que contra el articulista se

vuelve, el argumento ariete que emplea, es un puro sofisma, en el que el propio, no diremos inventor, más bien mantenedor, no cree.

El Sr. Zulueta sabe de sobra, que el carácter sacerdotal, que brilla en todos los Prelados—omitimos por ahora, las distinciones de Derecho Canónico y nos referimos a los aludidos por el cronista—es muy distinto al de los demás funcionarios del Estado, con los que él quiere compararlos, porque si éstos han de guardar para ellos y para su familia, el rango que su dignidad exige, la familia del Sacerdote son no tanto los ligados por los vínculos de la sangre, sino los encomendados por la cura de almas, que es cierto que es esta su misión directa, la ilustración y salvación de los espíritus; pero no es menos cierto que a él incumbe el cuidado de los cuerpos y la ayuda de todas las necesidades materiales, y éstas aumentan a medida que acrece el número de los fieles, a los que llama hijos, y si un Cura rural con una exigua pensión no puede ejercer la caridad, aun en un pequeño rebaño, ¿qué podría hacer un Prelado, a quien no solamente acuden los laicos, y no los de una Parroquia, sino los de toda una Diócesis, y a más sus hijos predilectos, los propios Sacerdotes, tantas veces y en modo tan extremo hambrientos?

A la cámara prelacial van a recibir amparo en las crisis angustiosas de la vida, de esas que sólo una mano y un corazón abundantemente pródigos pueden en algún tanto aliviar, los miembros de familias cuya fortuna naufragó y cuya posición y nombradía se hundieron también en este naufragio; descendientes y ascendientes de grandes figuras de la historia patria contemporánea, ha visto el que esto escribe que han salvado su vida merced, no a lo superfluo, más aún a lo necesario de algún Prelado. Y cuente además el Sr. Zulueta que no de sólo pan vive el hombre, y que en las obras de de todo género, morales, sociales, intelectuales y materiales que para el per-

Consultorio-Clinica Operatoria del DR. GARCÍA CAPPA

RAYOS X

Fundada el 1906

Cuesta de los Pascuales, 8, teléfono 210.—TOLEDO

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, a cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso, martes y viernes, de 11 a 1 y de 2 a 5.

En Madrid, todos los días (excepto los citados), de 2 a 5.—SANTA MARÍA, 6, PRINCIPAL. Este Consultorio se halla abierto todos los días de 5 a 6, para la curación de enfermos en tratamiento, a cargo de los Practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

Materiales de construcción.

Yeso, Cal, Cemento natural, Portland, Tudela, Veguín, Ladrillos, Tejas, Azulejos y todo lo concerniente al ramo de construcción.

Juan de Castro Mesía. © Instituto, 3.—TOLEDO—Teléfono 179. © Se sirve a domicilio.

feccionamiento de la Diócesis han de llevarse a cabo, en Templos, Centros docentes, Academias, Circulos y otros mil, la primera piedra que ha siempre de ponerse, es la del Prelado, su óbolo, su limosna; y a buen seguro que todo esto y otras mil larguezas que no se pueden apreciar, y que son indispensables, exige que la asignación de un Prelado sea algo más superior que la de sus subordinados.

Por las molestias materiales que el ejercicio de esta caridad supone, más de una dieta cobrarían los funcionarios del Estado.....

III

El Sr. Zulueta, para abonar su tesis, aduce unas palabras de San Pablo en su 1.^a a los Corintios, en las que el Apóstol dice que predica el Evangelio sin tomar por ello retribución alguna, para no serles gravosos. Hay que atender a los antecedentes, Sr. Zulueta, y al hojear esa Epístola, en los versículos 13 y 14, habrá leído que los que sirven al altar de este servicio han de comer, porque han de sustentar de algún modo la vida material, y que lo que hacia San Pablo no era un deber para todos, sino una supererogación, que muchos, después de él, y a su imitación, lo hacen cuando sus circunstancias son igualmente para ello favorables.

¿De buena fe cree el Sr. Zulueta que vendiendo los escasos restos de la antigua grandeza de la Iglesia Hispana se remediaría tanto mal? ¿O es que desea que del producto de la venta o de los tesoros existentes vuelva a incautarse el Estado para que ignominiosamente vuelva a malgastarlo? ¿Es que pretende que «el arca gigantesca», la Catedral de Toledo, vuelque sus tesoros para la satisfacción de cuatro hampones? ¿Es ese todo el aprecio que al Sr. Zulueta le merece la grandeza de nuestras Catedrales, a cuya historia va unida la de nuestra España, de su esplendor y poderío?

¿Suprimir Obispos y Catedrales!.... Eso por ahora, ¿verdad, Sr. Zulueta? Y más tarde, no muy tarde, muy luego, suprimir Parroquias y Curatos, que como sin lo uno podemos pasar sin lo otro. No es que les pene ver al Cura rural pobre y esclavo, es que les encocora ver que todos no están igual.

Es que quisieran, hay que ser sinceros, Sr. Zulueta, ver que todos vestían y vivían en la mayor miseria; al Clero todo pidiendo limosna..... y como los aires son los de acabar con la mendicidad, acabar por esto mismo con la Iglesia en España.

Esto y nada más que esto es lo que se esconde debajo de tan hipócrita disfraz. Lo de siempre, en una palabra.

En Manzanares se ha suscitado estos días un movimiento huelguista de los obreros agrícolas.

En la revuelta, dos de los obreros cayeron heridos por los mismos huelguistas.

En el registro que después se hizo en la Casa del Pueblo, de donde partió el movimiento, se encontraron armas y documentos anarquistas en abundancia.

Que del socialismo al anarquismo no hay más que un paso, y a él quieren arrastrar al pobre obrero para hacerle instrumento de crímenes repugnantes, y con esto, más infeliz de lo que ya es.

Glorias toledanas.

El Convento de San Pedro Mártir.

Atentos hoy a un extraordinario acontecimiento religioso, la celebración del centenario séptimo de la fundación por el insigne asceta y Patriarca Santo Domingo de Guzmán, de la Orden que su nombre lleva, consagramos estas modestas líneas a conmemorar tan fausto suceso.

Nuestra aspiración no es hacer detallada historia de esta benemérita Orden, sino fijarnos más bien en algunos recuerdos respecto al ex Convento de San Pedro Mártir, plantel de monásticos virtuosos y sabios, destruido en el pasado siglo por la pasión antirreligiosa, que no reparó en infames medios y en vilísimas calumnias para expoliar a las Ordenes Religiosas de sus sagrados bienes y artísticos tesoros.

Vaya, pues, nuestro tributo de admiración por esta Institución y estas escasas alabanzas a la excelente y popular devoción del Santo Rosario.

Toledo tiene también, como inmarcesible e

histórico recuerdo, la dichosa suerte de que aquí se fundara el cuarto Convento o Monasterio de Padres Predicadores, allá en el siglo XIII, en 1230, o sea catorce años después de la Confirmación de la Orden.

Trajo a esta ciudad esta Religiosa Comunidad el Santo Rey Fernando III, viendo los maravillosos resultados y especiales dones con que Dios enriquecía su establecimiento en todas partes. Su primera morada se levantó en la extensión que hay entre la Puerta Nueva y Río Llano, en el sitio comunmente llamado Huerta de San Pablo, con la advocación de San Pedro Mártir.

Estuvieron en aquel Monasterio los Dominicos, derramando el perfume de sus virtudes y el esclarecimiento de su ciencia, cerca de dos centurias, ciento setenta y siete años; hasta 1407 en que fueron a ocupar en el centro de Toledo el que hoy es Casa-Asilo provincial con el antiguo nombre de San Pedro Mártir.

A fines del siglo XVI se reedificó y ensanchó este Convento, donde permanecieron los religiosos hasta la exclaustración. Era uno de los Conventos más ricos y florecientes de España, y en él se albergaron lumbreras de la ciencia teológica como el eximio Fray Melchor Cano, llamado el Cicerón Español, mantenedor de la suprema e indiscutible soberanía del Pontífice, mandado por el Emperador Carlos V al famoso Concilio de Trento, donde, como es sabido, defendió la honra de España contra sus detractores extranjeros, confundidos y anonadando su orgullosa preponderancia con un raudal de doctrina y elocuencia, que no les dejó ganas de reproducir sus sarcásticas burlas.

Brilló también en estos austeros claustros el dominico Fray Juan Bautista Maíno, discípulo del Greco y feliz imitador del Veronés, cuyos hermosos lienzos y pinturas murales tan alto pusieron su nombre y prestigio de artista. Siendo, además, este religioso maestro en el arte pictórico de Felipe IV. Aún se ve como delicada muestra del privilegiado pintor un hermoso fresco representando la gloria, debajo del Coro del templo de este ex Convento. Las muchas pinturas y cuadros que antiguamente ornaban la Iglesia, fueron destrozadas y arrebatadas vilmente.

¿A qué citar más nombres, que ocuparían gran espacio y pecaría la pluma al mismo tiempo de imperdonables omisiones?

¿Cuánta grandeza, cuánta gloria encierra esta esclarecida Orden! Y, sobre todo, e la ostenta la presea más inapreciable, brotada de las virgíneas manos de la Madre de Dios, el Santo Rosario, Reina de las devociones marianas, como dicen el P. Croisset y tantos escritores católicos.

Desde el año 1208, en que el gran español Santo Domingo recibió esta sublime insignia, esta hermosa joya del Rosario, en la Iglesia de Nuestra Señora de Provilla, a tiempo que luchaba contra la heregía albigease por medio de la evangélica predicación; ¿cuántos favores, maravillas y dones no habrá esparcido la Virgen por medio de la salutísima práctica de esta devoción? Respondan la Historia, los siglos y las generaciones.

El mejor modo de celebrar dignamente el séptimo centenario de la Orden de Santo Domingo en Toledo, sería hacer reverdecer nuevamente con entusiastas impulsos la gran Cofradía del Rosario. Y ¿dónde mejor podríamos llevar tan laudable objeto, que alistándonos en la establecida antiquísimamente en el ex Convento de San Pedro Mártir, donde, como todos saben, se venera una hermosísima Imagen de la Virgen del Rosario, que inspira con su bello rostro amor y devoción? Allí, en el siglo XVI, existió la Cofradía de tejedores toledanos, precisamente en tiempos del mayor florecimiento de este arte en la Imperial ciudad; pues según algunos cronistas toledanos, existían aquí más de veinte mil telares, de los que salían obras tan magníficas en tejidos que eran motivo de asombro en todo el mundo. ¿Qué fiestas tan brillantes, qué culto más esplendoroso recibía entonces esta encantadora Imagen, y cómo todos los toledanos se afanaban por tejerla un amor fervoroso y constante!

Pues, toledanos, si amamos la tradición y queremos honrar a la Virgen, recemos constante y diariamente su Rosario y hagamos que broten nuevos laureles inmarcesibles con la renovación de la Santa Cofradía, en donde la que «es, como dice San Buenaventura, aroma de la vida y fuente de toda salud», María, tiene puesta su predilección y maternal patrocinio.

Isidro del Val.

Toledo y Septiembre 1916

AGUAS MEDICINALES Y BALNEARIO

Puertollano (Ciudad Real).

Las mejores para las enfermedades del estómago, hígado, cólicos del riñón, cálculos fosfáticos, catarros de la vejiga, matriz, anemia, clorosis, cloroanemia, desarreglos menstruales, linfatismo y debilidad general.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

ABIERTAS TODO EL AÑO

Único depositario en Madrid: COMPAÑÍA GENERAL DE AGUAS, Reina, núm. 29.

Depósito en todas las capitales de provincia.—En Toledo, Farmacia de J. M. de los Santos, Plata, 23.—Para pedidos y detalles a su administrador

JOSÉ RODRÍGUEZ GÓMEZ

Favores de la Virgen de la Salud.

For algún tiempo hemos cesado en la comunicación a nuestros lectores de las gracias obtenidas por la intercesión de Nuestra Señora de la Salud, pero sin que haya cesado la concesión de estas gracias, pues han sido muchas y muy notables las que la Virgen, ya por todos llamada y con harta razón la «Milagrosa», ha dispensado a sus innumerables devotos; de muchas de ellas tenemos noticia, de otras nos han prometido relación; sucesivamente las iremos publicando desde este número y en los próximos, para gloria de tan generosa Madre y edificación de sus hijos. Hoy damos cuenta de la siguiente, enviada por la misma persona que la ha recibido:

Sr. Director de EL PUEBLO:

Ruego a usted tenga la bondad de publicar el siguiente favor prodigioso, por lo que le estará siempre agradecida

Adelaida L. de E.

Habiéndome presentado un dolor en un costado, tan fuerte e intenso que no me permitía respirar ni movimiento alguno, y tan peligroso que amenazaba con gravísimas consecuencias, acudí en súplica fervorosa a la Virgen Santísima de la Salud, que se venera en la Parroquia de Santa Leocadia, de Toledo, y en el acto me desapareció; de esto hace dos meses, y no habiéndome repelido, antes al contrario, encontrándome cada día mejor, y ya sin ningún riesgo, por este motivo doy gracias a la Virgen Santísima y cumplo mi promesa publicándola para que se aumente la devoción de tan milagrosa Imagen.

Adelaida L. de E.

Canarias. Santa Cruz de la Palma, Septiembre 1916.

En Bargas, nuestro vecino pueblo, hemos tenido también un alboroto mayúsculo.

Hombres, mujeres y niños, todos se lanzaron al motín y tuvo que reconcentrarse la Guardia Civil e intervenir en el asunto, y a consecuencia de ello, resultaron un muerto y varios heridos.

—¿El motivo sería gravísimo!; Para que un pueblo se sedicione de este modo....

Ya lo creo que lo era.... El que la autoridad no permitía una capea....

Queda demostrado una vez más que lo único que mueve al pueblo español son los toros.

¡Una delicia!

MATEROLOGIA

NOCIONES DE HIGIENE INFANTIL

Nuevamente tenemos en escena a las señoras Pascasia y Ramona con el Sr. Rufo, más la señora Prisca que, muy apurada se presenta en casa de éstas.

Mujer joven y robusta, la ha dado Dios media docena de hijos hasta la fecha. Es entre las de su clase lo más instruido del barrio, pues lee con alguna corrección en letra de molde y manuscrita; sabe poner su nombre y es la consultora obligada de su vecindad para cuantos asuntos intervecinales se presentan; como si dijéramos una diplomática para lo que se estila en su clase.

Pues bien; esta Sra. Prisca, se presenta dando resoplidos producidos por la fatiga al subir la empinada escalera de sus amigas.

—Ay hijas, esto es ahogarse con estos escalones; yo como vivo en piso bajo ya he perdido la costumbre, y cuando os visito tengo agujetas por una semana.

—¿Y qué le trae a usted por aquí en día de trabajo?

—Pues un asunto muy importante.

—Veamos que es ello.

—¿Leisteis el último número de EL PUEBLO?

—Sí, señora.

—Y no os fijásteis en lo que decía ese maldingano de D. Lisardo?

—En qué.... ¿en eso de la tuberculosis?, contestó la señá Ramona, que lleva la voz cantante.

—En eso, y en lo demás. Es el caso que parece que ha visto a mi chico comer el melón con moscas, y como dice que llevan mircobios en las patas, le acudí a la criatura un calenturón que se arde, y he pensado si las moscas que se paraban en el melón y en su boca, llevarían alguna cosa mala y será de eso la calentura. Si mañana no está mejor pienso llamar al médico, pues antes de leer lo que ese D. Lisardo escribe, ocurría una cosa de éstas, se les alizaba a los chicos una purga de aceite resina y tan tranquila.... pero ahora ya.... ya. Y que quieras u que no, en cuanto llega el periódico el domingo por la mañana lo primerito que busco es lo de don Lisardo.

—Tranquílese usted, Sra. Prisca, interrumpió la señá Ramona, lo del chico será un causón como toda la vida han tenido, y si comió melón en demasia, pus una indigestión, que con quince céntimos de agua Loeches está terminada. ¿No opinas tú lo mismo, Pascasia?

—Si que pué ser así.... pero, janda ahora una tan escamá con estas enfermedades, que antes no se oía tanto! Y si no, fijáisus, ahora hace una temporada que toos los gatos rabian y antes sólo eran los perros, y por si u por no, acude la gente a ponerse las indiciones; ya se va perdiendo la fe en las saludaoras que decían sacaban la rabia.

En esta conferencia se encontraban las vecinas, cuando llega el Sr. Rufo del trabajo.

—Buenas tardes nos dé Dios.... ¿qué se hace por aquí, señá Prisca? Ya hace tiempo que no la viamos.

—Es verdad; pero lo que me ha traído es consultar a éstas lo que me ocurre.

—¿Y que es ello; si se pué saber?

—Ná, interrumpe la señá Ramona. Que la Prisca tié el chico pequeño con calentura y como ha leído en EL PUEBLO eso de las moscas, cree que su chico, que se le paraban en el melón que estaba comiendo, si llevarían entre las patas alguno de esos malditos mircobios de que habla D. Lisardo.... Y es lo que yo la digo.... y lo mismo ésta; que no s'apure que eso no será na más que una indigestión.

—Es lo más fácil.... no siempre hay que ponerse en lo peor: tú arréale mañana una purga y verás cómo se pone güeno.

—¿Lo está usted oyendo señá, Prisca?

—Sí, si lo oigo, pero.... vamos.... eso de que las moscas puedan llevar entre los pelos de las patas tantas enfermedades.... yo no lo había oído nunca.... y bien pensado, tendrá razón don Lisardo, pues como él dice y lo vemos con nuestros propios ojos, lo mismo se paran en las cosas de comer que.... (aquí una frase que no es para escrita).

—¿Ves tú esta cicatriz?, dice el Sr. Rufo, señalando con el dedo en la mejilla; pus esto me lo hizo una mosca, es decir, me lo hizo el médico por causa de haberme picado una mosca. Cuando yo era un chucuelo de diez a doce años, estaba tumbao la siesta en el portal, allá en mi pueblo, y sentí un picotazo como el de una abeja. Me

puso mi madre un migote de pan mojado en aceite, pero se me iba hinchando la cara, me dolía la cabeza, tenía calentura y ya al *anochecer* llamé al médico. Acudió y sin decir *nada* tira de *lanceta*, me dió un tajo y encima me *achicharró* con un hierro hecho *ascua*: vaya unos dolores..... pero lo que el médico dijo *después a mi madre*; dice, si no me llamas tan pronto, y lo dejas *pa* mañana, la cosa no *hubió* tenido remedio; ¡menudo *carbunco* tiene el muchacho!; y dice mi madre, pero si el chico no anda con *gana*. No importa, eso es que *l'apicao* la mosca *carbuncosa*. Con que no hay que reírse de eso de las *moscas*.

—Pues ahora, dice la *señá Prisca*, sí que me ha *fastidiado* *usté Sr. Rufo*; no se me había ocurrido eso, y me voy más *intranquila* que vine.

—Pero si al chico no *l'apicao* ninguna no será lo mismo.

Vaya, vaya, *señá Prisca*, tranquilícese *usté*, qué *caramba*, y no tome tan a *pecho* todo eso de D. Lisardo, que está resultando más *pesao* que las mismas *moscas*.

Lisardo.

EL MES DEL ROSARIO

Seguindo las indicaciones de los Romanos Pontífices y las de nuestros Prelados, hemos de procurar celebrar este mes con todo el fervor y la solemnidad posibles.

En la Iglesia de Santa Leocadia, todos los días, al toque de Oraciones, se celebrará Exposición Menor, se rezará la Estación y el Santo Rosario, terminándose con las preces prescritas para estas festividades y la bendición de Jesús Sacramentado.

Hagan los fieles un poco de ánimo; dejen, por lo menos las mujeres, la charla insustancial, cuando no mortificante, que a esas horas suelen tener en animados corrillos, y acudan, siquiera este mes, a resucitar una devoción tan española, a pedir por las necesidades de sus familias, de sus hijos y esposos, y al mismo tiempo por las naciones que están en guerra.

Hay concedidas innumerables indulgencias.

España por el Sagrado Corazón de Jesús.

Donativos recibidos para el Monumento que en el corazón de España (Cerro de los Angeles-Getafe), ha de levantarse al Sagrado Corazón de Jesús.

Pesetas.

Suma anterior.....	235,40
D.ª Adelaida López.....	1,00
D.ª Jovita Eymar y López.....	0,10
D.ª Emilia Eymar y López.....	0,10
D. Enrique Eymar y López.....	0,10
D. Roberto Martínez.....	1,00
D.ª Elvira Martínez.....	1,00
D. Alejandro del Valle.....	1,00
D.ª Marta Bertolin.....	1,00
Srta. Asunción del Valle Bertolin.....	1,00
Srta. María del Valle Bertolin (difunta).....	1,00
Srta. Soledad del Valle Bertolin.....	1,00
D.ª Tomasa Serrano.....	0,50
D.ª Francisca López.....	0,10
D.ª Indalecia Pérez.....	0,25
Srta. Marina Briones.....	1,00
Srta. Sagrario Briones.....	1,00
TOTAL.....	246,55



Poder misterioso.

El caserío, casi oculto entre las feraces huertas, semejaba una bandada de palomas posada en un gran jardín. Hasta él llegaba el incesante ritmo de las olas que, suspirantes como la brisa entre el follaje o barbotando amenazas, bañaban la pequeña playa.

Nada más encantador que aquellas casitas diseminadas, todas tan blancas y tan bien construidas, con sus ventanas simétricas, sus eras espaciosas y sus cobertizos entoldados por frondosas parras.... sólo haciendo contraste y como un borrón en tan bello cuadro, veíase una choza miserable que mostraba el esqueleto de sus desunidas tablas, por entre los enormes desconchados de sus vetustas paredes.

Allí, en aquel desabrigoado y reduci lo albergue donde la pobreza vertía su hábito de hielo, crecía, como crecen las amapolas en los trigales, en las rocas los lirios y el coral en el fondo del mar, una pña hermosa y buena como los ángeles del cielo

y sin otro amparo en la tierra que el de una abuela de cabellos de plata y talle encorvado por el peso de los años y de las desgracias; pero de alma grande y generosa en la que acumulaba tesoros de Fe y de amor.

Aquellos dos seres tan miserables en la apariencia, eran en aquella colonia de gente venida de lejanas tierras, si bien colmados de bienes temporales, pobres, muy pobres en los del espíritu y en cuyas almas habían oscurecido las nieblas de los errores la viva luz de la Fe, unas flores exóticas, a las que los vendabales de la impiedad no lograban arrebatar sus perfumes de Cielo.

Cuando al caer la tarde regresaba la nietecita de las rudas faenas del campo con el mezquino jornal con que los habitantes del caserío retribuían sus penosos trabajos, antes de tomar el escaso alimento y de entregarse al descanso, por entre los rugosos dedos de la anciana, se deslizaban las cuentas del rosario y un aroma de plegaria pura, fervorosa, se elevaba desde la miserable casucha, hasta los espléndidos alcázares de la Gloria.....

Muchas veces, a la puerta de la choza, estaba un coro de risas y frases burlonas que hacía humedecer los azules ojos de la niña y juntar las manos de la viejecita en actitud suplicante.....

Pero llegó un día de verano en el que el viento parecía como que había plegado sus alas. Un ruido extraño, pavoroso, como un rugir siniestro, hondo, muy hondo, que parecía salir del centro de la tierra, conmovió a todos los habitantes del caserío; que aterrados, mucho antes del anochecer recogieron el ganado y dejando las habituales faenas, regresaron a sus hogares..... Era una calma como jamás se había conocido; un ambiente de asfixia que oprimía el pecho y angustiaba el espíritu.

De repente, y cuando la campana del Santuario más próximo dejaba oír el toque de oraciones, el ruido subterráneo aumentó por grados y una tremenda convulsión agitó la tierra.

En la misera choza donde Luz y su abuela rezaban el rosario todo entrecrocó..... los viejos muros se bambolearon y crujieron, amenazando caerse y sepultarlas entre sus escombros..... Abuelita—gritó la niña amedrentada—vamos a morir..... No temas hija mía, la Santísima Virgen nos protegerá—costestó la anciana señalando un cuadrado colgado de la pared—y siguió guiando el rosario..... Una nueva sacudida aún más fuerte que la anterior, acompañada de una trepidación intensísima a la que siguió un espantable ruido de derrumbamiento de casas, caer de árboles y furiosos mugidos de la mar, hizo que interrumpieran nuevamente el rezo, y que la niña, loca de terror, se abrazara sollozando al cuello de la anciana, que con voz temblorosa se encomendaba a Dios e invocaba confiadamente a la Santísima Virgen..... Luego, se dejó oír un ruido inmenso, como el de una ola gigantesca que avanzando con el rugir de cien tempestades juntas, amenazaba tragarse el extenso lugar y que contra los viejos muros de la choza se estrelló con fuerza, lanzando hasta su interior por los innumerables boquetes como una lluvia de espuma.....

Después, la mar fué bajando los tonos del feroz himno de las borrascas, hasta quedar en un murmurio dulce y suspirante, como una canción de cuna..... Un rayo de luna, penetró por el cristal de la ventana de la miserable vivienda donde, aún de rodillas y abrazadas, proseguían Luz y la anciana el interrumpido rezo.

Cuando a la mañana siguiente abrieron la puerta de la choza, un doble grito de sorpresa se dejó oír. El espectáculo que se ofrecía a su vista era inaudito..... El caserío había desaparecido, ocupando su lugar una olla inmensa, casi llena de agua, semejando un gran lago, al borde de la que, y reflejándose en ella, sólo había quedado la misera choza, sobre la cual, la Santísima Virgen, en los terribles instantes en que por allí pasó rodando el terremoto, fijó sus miradas de amor y misericordia, premiando la fe y devoción de sus moradoras, con las bondades inefables y las magnificencias del prodigio.

Doloras del Río Sánchez-Granados.

Pero, ¿de verdad no se han convencido ustedes todavía de que Inglaterra pelea por la causa del derecho?

Pues, ¡hace poco nos prohibió recibir carbón, más barato y más en abundancia, de Alemania, y ahora nos prohíbe exportar nuestros frutos a Holanda, Suecia y Dinamarca!

Y el Sr. Maura, con todo su talento, en la higuera, esperando que Inglaterra rectifique su conducta con nosotros.....

NOVÉS

Verdaderamente conmovedor fué el acto que se verificó en la tarde del 24 al conducir desde su ermita (extramuros), unos tres kilómetros de esta población, a la Virgen de la Mongía.

Conducida por dependientes del Municipio, y oficiando de Preste el Sr. Coadjutor, es traída en hombros por camino solitario, y cuyo trayecto acompañan los típicos instrumentos de tambor y gaita.

El pueblo en masa, las Autoridades y el Párroco oficiando de Preste, y con todos los estandartes que representan las distintas Cofradías religiosas, salen al encuentro a la casi mitad del camino.

A la llegada de la Virgen se oyen atronadores vivas y se dejan oír las notas armoniosas de la Marcha Real por la banda de esta población. Todos los que asistimos a tan solemne acto nos prosternamos de rodillas ante tan venerada y bendita Imagen en este lugar, cuya techumbre era la bóveda celeste. El Párroco entonó la salve, y allí, con lágrimas en los ojos unos, y con la sonrisa en los labios otros, elevábamos esa hermosa plegaria a la Virgen de la Mongía.

Terminada la salve, y en hombros de las Autoridades, fué conducida al grandioso templo parroquial; durante el trayecto dejábanse oír, al par que las notas armoniosas de la banda, el ruido de atronadores cohetes, mandados por vistosos árboles de fuegos artificiales, y ni una sola casa por donde la imponente y entusiasta procesión pasaba dejó de iluminar sus fachadas y balcones.

Este pueblo, fiel observante del culto a la Virgen que les legaron sus antepasados, desahoga su corazón a los pies de esta milagrosa Imagen, y todos, ricos y pobres, sanos y enfermos, corren presurosos a besar y cobijarse bajo la sombra que proyecta el manto de la que es el consuelo de los afligidos, la salud de los enfermos, el sostén de los desvalidos, y a la que rinden las mujeres las más preciadas armas de sus afectos.

Pedro Cánovas y Lorca.

Novés 25 Septiembre 1916.

NOTICIAS

A los ochenta y dos años de edad, con una muerte edificante, reflejo de una vida enteramente cristiana, ha fallecido D. Lucio Moraleda Martín-Forero, padre de nuestro muy querido amigo el notable tenor D. Gabiño y tío de los virtuosos Sacerdotes y también estimadísimos amigos nuestros D. Mariano Gálvez y D. Gabriel Moraleda.

Reciban todos ellos y su demás familia, nuestro más sentido pésame.

También ha fallecido en Orgaz, donde accidentalmente se encontraba, D. Miguel Ruano, tío de nuestro particular y estimado amigo el Presbítero D. Fidel, a quien, como a toda su familia, enviamos la expresión de nuestro profundo dolor.

Hemos recibido del Jefe provincial de Estadística la correspondiente al mes de Julio del presente año, recientemente publicada; agradecemos su atención y hacemos constar que sus numerosos y curiosos datos, tan admirablemente clasificados, nos han de ser de gran utilidad para nuestros trabajos.

Felicitamos con todo entusiasmo a la distinguida Srta. Luz Rodríguez, hija de nuestro muy estimado compañero de prensa D. Saturnino, Director de *La Bandera Profesional*, por el brillante éxito obtenido en el examen de primer curso de Filosofía y Letras en la Universidad Central.

Hemos recibido la atenta invitación del Claustro de Profesores del Instituto provincial, para la apertura de Curso que ha de tener lugar hoy a las once y media de la mañana.

Quedamos agradecidos, y en el próximo número haremos la reseña conveniente.

Nuestro distinguido amigo D. Luis Ruiz, representante de Explosivos en esta capital, se encuentra de enhorabuena.

Sus dos hijos, los aplicadísimos jóvenes don Luis y D. Carlos, han ingresado en la Escuela Industrial de Peritos químicos, después de brillantes ejercicios, obteniendo el primero de ellos el número uno de la promoción.

Reciban todos nuestra más cordial felicitación.

Se encuentra algo delicada de salud nuestra distinguida suscriptora la Srta. Carmen de las Heras.

Muy de veras pedimos por su pronta curación.

A la temprana edad de dieciséis años, ha fallecido la virtuosa Srta. Carmen Cuerva, hija del conocido industrial de esta plaza y apreciado amigo nuestro D. Miguel.

Tanto a éste como a su esposa enviamos nuestro más sentido pésame.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Día 2, Convento de Jesús y María; 3 y 4, Convento de Santa Clara; 5 y 6, Convento de Santa Fe, y 7 y 8, Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Jueves Eucarísticos.—La Comunión del jueves será: en Santa Leocadia, Santo Tomás y Colegio de Ursulinas, a las siete; en la Capilla de San José, en Santa María Magdalena, en Santiago y en Santos Justo y Pástor, a las siete y media.

Por la tarde, la Hora Santa será: a las cinco, en el Convento de Gaitanas, y a las cuatro, en la Parroquia de Santiago.

Ermita de San Jerónimo (extramuros).—Hoy domingo se celebra la función que la Cofradía dedica a su Titular. A las diez de la mañana Misa solemne, en la que, predicará D. Ramón Molina, Párroco de Santa Leocadia. Por la tarde, se rezará el Santo Rosario y se dará a adorar la Reliquia del Santo.

Iglesia de San Pedro Mártir.—Ayer dió principio la solemne Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario. Todos los días, a las seis de la mañana, Misa rezada, y a las diez cantada. Por las tardes, a las cinco, Exposición, Estación, Rosario, Sermón, Novena, Motete, Reserva y Salve.

Predicarán: el lunes, un Padre Carmelita; el martes, D. Calixto Rubio; el miércoles, un Padre Carmelita; el jueves, D. Agustín Rodríguez; el viernes, D. Pablo Lozano, y el sábado, un Padre Jesuita.

Hoy domingo, a las diez, función solemne, en la que será orador D. Calixto Rubio. Por la tarde, leída la Novena, se hará la procesión por el ámbito de la Iglesia.

Convento de Madre de Dios.—Hoy, a las diez de la mañana, función solemne a Nuestra Señora del Rosario, predicando un Reverendo Padre Carmelita. Por la tarde, a las cinco, Exposición, Estación, Rosario cantado, Motete, Reserva y Salve.

Convento de Santa Isabel.—Continúa la Novena a San Francisco de Asís. Todas las tardes, a las cinco, Exposición, Estación, Corona de Nuestra Señora, Sermón, Novena, Gozos, Reserva, Antífona, Verso y Oración del Santo.

Predicarán: hoy 1, D. Agustín Rodríguez; el 2, D. Calixto Rubio; el 3, D. Justino Alarcón de Vera, y el 4, el mencionado Sr. Rodríguez.

El día 4, último de Novena, a las diez, será la función principal, en la que predicará el muy R. P. Prior de los Carmelitas Descalzos. Por la tarde los cultos ordinarios, terminándose con la Bendición Papal y adoración de la Reliquia.

Convento de la Concepción.—Solemnes cultos en honor de San Francisco de Asís. El día 4, a las diez de su mañana, Misa solemne con Sermón, que predicará D. Mariano Aparicio. Por la tarde, a las tres y media, Completas, Reserva, Gozos y adoración de la Reliquia.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Hoy domingo se celebra la fiesta mensual del Niño Jesús de Praga. A las ocho, Misa de comunión general con acompañamiento de armónium. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Coronita, Plática, Procesión por la plazuela e Himno triunfal al Divino Rey. La Plática está cargo del Reverendo Padre Director.

Probad los riquísimos CHOCOLATES DE ASTORGA

especiales para Comunidades y Colegios elaborados a brazo y analizados en distintos Laboratorios Municipales, marca La Purísima.

Fabricante: D. JESÚS MARTÍNEZ.

Pedidlos en los buenos Establecimientos de Coloniales y Ultramarinos, o a su representante en Toledo,

D. Julián Hernández Ramos Sacramento, 6 (tienda de comestibles).

TONIFEBRICINA JIMÉNEZ

Nombre patentado con el núm. 23.941.

Es el rey de los medicamentos conocidos hasta hoy para curar las fiebres en sus diferentes formas, pudiendo probar, con testimonios verídicos, que el 98 por 100 de los enfermos palúdicos sometidos a este incomparable tratamiento, lograron su curación radical, y en las fiebres infecciosas y gástricas, más de un 80 por 100 consiguen curaciones maravillosas con la **Tonifeblicina Jiménez**.

Precio del frasco: DOS pesetas.

De venta en todas las Farmacias y en la moderna del autor (antes antigua de las Tendillas), hoy

Lorenzana, 4 (frente al Instituto).— TOLEDO

FLORINA DE MAÍZ

Es el alimento más nutritivo, agradable y que no cansa nunca, por poderse tomar con agua, leche o caldo; como sopa, no hay puré más exquisito.

Insustituible para niños, ancianos y convalecientes.

Bote grande, 1,25 pesetas. Pequeño, 0,65.

Pedido en todos sitios de Ultramarinos, Farmacias y Droguerías.

ALMACÉN DE MUEBLES
 DE
DAMIÁN CASTRESANA

Belén, 6, teléfono 130—TOLEDO

Gran variedad en muebles de todas clases.

Especialidad en camas de madera.

PRECIOS ECONÓMICOS
CAJA MUTUA POPULAR
 SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Un capital, una dote para los hijos, una herencia para la familia, un retiro para la vejez, una base de crédito sin recurrir a la usura, créditos a plazo corto o largo con la garantía de sus contratos, así como garantía de valores y propiedades a los agricultores, comerciantes e industriales. No se paga contraseguro ni derechos de póliza.

Pedid detalles y explicaciones a **Francisco Mata**, Cuesta de los Pascuales, 8, Toledo.**JUSTO TORRES**Libertad, 6 (frente al Gobierno Civil)
TOLEDO

En esta casa se hacen toda clase de encuadernaciones de lujo y económicas a precios módicos.

Rebajas especiales a las Fábricas de las Iglesias para libros parroquiales.

La Unión Eclesiástica.

Grandes talleres de ropa talar.

de

D. José Cavanna

Plaza del Celenque, 1

MADRID

MAQUINAS DE ESCRIBIR

nuevas o de ocasión

de todas marcas

muy baratas y a plazos

Francisco Mata

Pascuales, 8.—TOLEDO

Administración de fincas dentro y fuera de la capital.

Gran Esterería

de la

Viuda de Teodoro Díaz

Esteras de todas clases a precios económicos.

Calle de Venancio González, 11

TOLEDO

Sucesores de A. Jiménez (Banqueros)

Casa fundada en 1840

Avila: Alcázar, 10.—Toledo: Nueva, 16.—Arévalo: San Juan, 21.

Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos bancarios, y atiende especialmente los siguientes:

Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena.—Negociaciones de letras.—Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.—Créditos con garantía personal.—Préstamos hipotecarios.—Cuentas corrientes a la vista y a plazo con abono de intereses

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una peseta hasta diez mil, con las mayores facilidades para ingresar y retirar fondos.

Horas de Caja: De nueve a una y media y de tres a seis.

Gran Bazar del Obrero.

Tejidos de todas clases, géneros de punto, confecciones, calzado, sastrería, camas y muebles. Colchones de borra a 10 pesetas:

Tres camisas bordadas de señora por 4 pesetas.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO**A. HUERTAS Y COMPANIA**

Nueva, 4 y 6, Teléfono 304.—TOLEDO

Grandes Talleres de Escultura, Talla y Dorado

de

MELITÓN COMES

Paseo de la Alameda.—Valencia.

Construcción artística de Imágenes, Tronos, Altares, Carrozas, Andas, Sagrarios y todo lo concerniente al culto religioso.

Esta Casa, tan acreditada en toda España, ofrece grandes facilidades a todas las Iglesias.

ALUMBRADO, ESTUFAS Y COCINAS A BASE DE GASOLINA

Economía, práctico, sencillez.

No produce olor ni humo.

FRANCISCO MATA

Cuesta de los Pascuales, 8.—TOLEDO